

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º, 1. del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, ha resuelto nombrar Secretario general del Gobierno civil de Córdoba a don Eduardo Chalud Lillo, funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración civil del Estado —A01PG002143— que desempeña igual cargo en el Gobierno civil de Cuenca, y en posesión del Diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de convocatoria y por tratarse de puesto de trabajo de libre designación, el presente nombramiento se efectúa bajo la condición expresa que determina el artículo 4.º 1. del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 2558/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres don José García López.

Concurriendo las circunstancias a que se refiere el Decreto mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, sobre límite máximo de edad para cargos de libre designación, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Cesa en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, para el que fué designado por Decreto mil doscientos cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y seis, de doce de mayo, don José García López, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2559/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto tres mil setecientos cincuenta/mil novecientos sesenta y tres, de veintiséis de diciembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2560/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Juan Nadal Saugar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de

la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Juan Nadal Saugar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2561/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Antonio Moreno Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Antonio Moreno Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de septiembre de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Gómez Oteo como Catedrático numerario del grupo XIV, «Preparación de menas» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Gómez Oteo (A03EC382), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 2 de septiembre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, efectuado el día 19 de agosto de 1967 a favor de don José María Gómez Oteo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 2 de septiembre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,